

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.170

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. An. trimestre. 1500 pesetas.
Provincias. 5
Extranjero. 10

Almería - Miércoles 13 de Diciembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos

Raigales

de Dalías (Almería), de piés americanos, de los más resistentes á la filoxera, ingertos de planta escogida y de embarque encabezados ó sin encabezar á precios convencionales.

Para informes ó pedidos dirigirse á D. José García Fornieles, de aquella población.

Turrones.

Acaba de llegar á esta capital la conocida turronera Teresa Verdú, con sus acreditados turrones de Gijón, y Alicante, peladillas de Alcoy y anises y piñones.

Se halla establecida en la calle de Mariana número 10.

GRAN PAÑERIA.

La Ciudad de Londres
Ventas al contado

Baratura sin igual

Trages de lana invierno confeccionados, para caballeros desde 20 pesetas en adelante; americanas desde 7 50 en adelante; capas de buen paño, corte granadino desde 15 en adelante. Se confeccionan trages á la medida en 24 horas.

Géneros á elegir de todo cuanto se relaciona con el ramo de pañería.

Esta casa ha contratado para la presente temporada, dos sastre de gran fama, con el fin de cumplir bien con su numerosa clientela.

Visita la Ciudad de Londres si que reis vestir con elegancia y baratura.

Puerta de Purchena, 1.

(Frente á la tienda de los cuadros)

Gran sombrerería

DE

Rosales y Olibarri.

TIENDAS 4.

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases á precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa. Almería.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de barriles de PINO BLE para uva (formas de Almería.)

JOSE DOMENICH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI

Hotel de Londres, Almería

CARTAS A UN AMIGO.

I.

Mi querido X... me das el encargo de que te cuente todo lo que por esta nuestra Almería ocurre, y aunque tengo mucha pereza, no sé si porque la tengo espontánea ó porque me la da el país, voy á hacer un esbozo, y te escribiré, contándote cuales son aquí mis impresiones.

El conjunto de la población me parece más simpático cada día; las casas blancas, muy blancas y muy bonitas, de proporciones tan regulares, y de una arquitectura en cierto modo tan original y con tanta armonía, que honra á los que aquí han

iniciado esta corriente de buen gusto; los terrados y azoteas completan estos tonos de originalidad, y pocas poblaciones, tal vez ninguna, se parecen á ésta, pero ¡vive Dios! que al lado de casas tan bonitas, no he visto en parte alguna tanta anarquía en alineaciones y calles más soberanamente súcias. Recuerdo á este propósito, lo que respecto á esto oí decir á un escritor distinguidísimo, director hoy de uno de los periódicos más batalladores de Madrid, y hombre de mucho sprit y de clarísimo entendimiento, que en cierta ocasión vino aquí, hace ya algunos años, en representación de «El Resumen».

Almería me dijo— es una población preciosa, es muy interesante, pero se me representa como una mujer joven y hermosa, bien arreglada y muy compuesta, pero con los piés desnudos y súcios; y es verdad, las casas son como eran entonces, sencillas, limpias y elegantes, pero los piés, las calles, no pueden ser más súcias ni más indecentes. Será sin duda que á las casas llega solo la acción individual y que á las calles llega la acción oficial, que en todas partes, pero sobre todo aquí, es siempre abandonada y deficiente. La verdad es que aquí la organización de estas cosas es muy notable; en todas partes este servicio es un servicio importantísimo, es un servicio serio, no solo el ornato, el aseo necesario siempre, sino la higiene, cuestión importantísima, necesaria en todas partes, pero sobre todo aquí, donde muchas circunstancias han hecho esta población mal sana, reclaman una atención muy preferente esta clase de asuntos.

En todas partes, dichos servicios suelen estar arrendados y proporcionan utilidades considerables á los Ayuntamientos; no es un grano de anís, sino un negocio muy importante, lo que proporciona las barreras y toda clase de inmudicias, no ya solo para la explotación de abonos los más estimados, sino que en países más industriales, se ha conseguido fundar con estas barreras, á más del citado negocio de abonos, base bastante para fabricación de papel y otras aplicaciones por demás conocidas.

En el extranjero no ha caído la hoja de un árbol, no se ha dejado abandonado en la calle algo, sea lo que fuere, cuando inmediatamente después no ha desaparecido, dejando la calle completamente limpia. Grandes cepillos, arrastrados por caballerías, limpian las calles constantemente y por todos los medios se atiende con el más esquisito cuidado al más exigente ornato; pero aquí, mi querido X, no se tiene idea de estas cosas; ni en poco ni en mucho preocupan á las gentes; recuerdo una vez, siendo concejal de esta muy heroica ciudad, que tuve que hacerme cargo por algunos días de la Comisión de Ornato; llamé al inspector de estos servicios de limpieza, habia inspector, creo que subinspector, capataces y obreros; una organización completa.

Una plana mayor nutridísima; el inspector, antes de ser inspector, creo que habia sido barbero, mal barbero de seguro, puesto que habia tenido que dejar la barbería, que era lo único que habia hecho en su vida; el subinspector, no recuerdo tampoco, pero entiendo que habia pertenecido al gremio de alpargateros, y así por este orden. Esta era la plana mayor; pero lo grande fué al llegar á la noble masa obrera; á duras penas pude reunir unos cuantos, los demás se mantuvieron en la

mayor indisciplina, no quisieron presentarse, ni aun tuvieron la atención de disculparse; yo no sé si vivían ó no vivían, ó si sus padrinos serían tan influyentes, creo que si, que los colocaban fuera del alcance de la inspección de esa simple plaza.

Los empleados de la limpieza que tuvieron la atención de presentarse, eran unos cuantos ancianos venerables, dignísimos señores, buenos para concluir tranquilamente sus días al cuidado de las Hermanitas de los Pobres, ó para tomar sosegadamente el Sol los días serenos, rodeados de sus nietos y cuidados amorosamente por su familia.

Con estos elementos poco podía hacerse; valerse de ellos para el trabajo más sencillo, era condenarlos á morir poco piadosamente; el mandarlos á su casa estaba fuera de mis atribuciones, y aquellos caballeros, recomendados de peinadoras, costureras, etc., hubieran seguramente dado al traste con mi escasísima influencia y hubiera producido una cuestión gravísima en el Ayuntamiento, quitándome la acción para mis planes de reforma.

Transigir es gobernar, me dije, respetemos á todos estos señores, dejemos las cosas como están y veamos la manera de poner remedio á estos males, sin herir susceptibilidades ni molestar á nadie. Hice mis observaciones al Alcalde, que dicho sea de paso, era á más de un cumplido caballero, hombre dispuesto á facilitar toda suerte de iniciativas, y pudo conseguirse, que tres ó cuatro hombres, jóvenes y con hábitos de trabajo, entrasen á reforzar aquel cuerpo de valetudinarios y se hicieran cargo de la altísima misión de limpiar de veras las calles.

Al día siguiente, estos y algunos entre los viejos algunos de los menos viejos, provistos de grandes escobas, en la forma y modo de las que se usan en Madrid y otras poblaciones, empezaban la limpieza del Paseo del Príncipe, que al poco rato, habia quedado limpio y concluido, como pudiera estar o la habitación más limpia de una buena casa. Lo habíamos conseguido todo, ó casi todo; «aun hay patria Veremundo», me dije, aun hay medios de conseguir que la población esté limpia; ánimo y adelante; llegó el segundo día, el inspector no parecia, los viejos habian emigrado, los jóvenes se preocupaban de la hora y modo de cobrar sus emolumentos y á todo esto la población se reía de nuestro esfuerzo y los desocupados que aquí escasean, entretenían sus ocios haciendo burlas del nuevo sistema de limpieza.

Dejé de ser á poco Presidente accidental de la Comisión de Ornato; volvieron las escobas al almacen de trastos viejos, el inspector y sus subordinados á continuar la vida placida de antes, y los gatos muertos y las ga linas fallecidas, tal vez en la edad de sus más dulces ilusiones, á tener como lugar de descanso alguna calle ó plaza, donde el transeunte pueda considerar lo triste y efímero de la existencia.

Es, mi querido X, esta una población muy abandonada y muy súcia; cómo se remedia esto? yo no lo sé; en condiciones muy favorables estuve de poderlo hacer y no lo hice, ya sabes lo que me sucedió entonces. ¿De quién fué la culpa? ni del Alcalde, ni del Ayuntamiento; aquel como te he dicho, era una bellísima persona, animado de los mejores propósitos, este estaba tambien animado de iguales propósitos. La culpa fué de los de abajo, de los que recomiendan y vician la administración con sus malas recomendaciones y

luego se quejan y hablan pestes de lo mismo de que ellos puede decirse que son los únicos culpables. Queda tuyo hasta mañana,

UN EX CONCEJAL.

Banco de España

ALMERIA.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el último cupon de los títulos de la deuda perpétua al 4 por 100 exterior, emitidos en igual día y mes de 1891 y debiendo procederse por esta Sucursal, con arreglo á lo dispuesto por Real orden de 18 de Agosto último, á la presentación de los expresados títulos en esta Delegación de Hacienda para la agregación de nuevas hojas de cupones, se pone en conocimiento de los depositantes de la referida deuda:

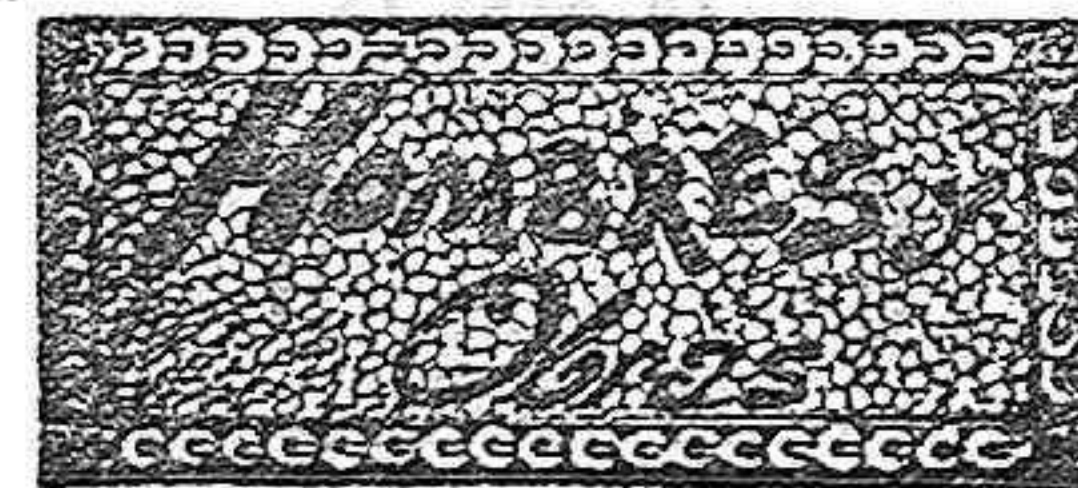
1.º Que desde el día 20 del mes actual y hasta nuevo aviso no serán admitidos en esta Sucursal depósitos de la dicha deuda exterior, así como tampoco los resguardos de depósito de los expresados valores para su canja por deuda perpétua interior.

2.º Que desde dicho día y hasta nuevo aviso, no podrá devolverse ningún depósito ni garantía de 4 por 100 exterior, pues que estarán entregados los títulos en la Delegación de Hacienda, para la agregación de las hojas de cupones.

3.º Que desde la fecha de la entrega de los títulos á la Delegación de Hacienda hasta que por dicha oficina sean nuevamente devueltas á esta dependencia, la Sucursal se considera relevada de las responsabilidades que le impone el artículo 306 del Código de comercio en su párrafo segundo.

Y 4.º Que los que no se hallen conformes con lo expuesto en el párrafo anterior, así como los que deseen efectuar particularmente esta operación, deberán retirar sus depósitos antes de la fecha indicada.

Almería 11 Diciembre de 1899 — El Secretario, JESUS RESINO.



HEINE.

13 de Diciembre.

Poco he me de decir nosotros del notable poeta alemán Enrique Heine, nacido en Dusseldorf el 13 de Diciembre de 1800 y fallecido en París el 17 de Febrero de 1856, genio romántico ó mejor dicho, genio positivo, realista hasta la frivolidad y el cinismo, á la vez que en el fondo sentimental y dulce, verdadero lírico que encanta y conmueve el alma con sus imágenes delicadas y tiernas y sus palabras más gicas; pues dejémosle la palabra al mismo Heine.

«Nací el año 1800 en Dusseldorf— dice Heine en una carta dirigida á monsieur Philarete Charles el 15 de Enero de 1835— ciudad sobre el Rhin, ocupada por los franceses desde 1805 hasta 1814; de modo que he respirado en mi niñez aire de Francia. Recibí mi primera educación en el convento de franciscanos de Dusseldorf; más tarde entré en el Gimnasio (centro de educación científica intermedio entre la escuela elemental y la Universidad) de esta ciudad que se llamó entonces Liceo. Allí cursé todas las clases de Humanidades, distinguiéndome en la superior, donde enseñaban filosofía el rector Schellmayer, poetas clásicos Kramer, matemáticas Beyer, el abate Daubincio retórica y poética francesas.

«Interrumpido mis estudios por caprichos novelescos, por ensayos de establecimiento, por el amor y otras enfermedades, continuaron el año 1819 en Bonn, Göttingue y Berlin, donde he vivido en la intimidad de los hombres más distinguidos en la ciencia y donde he sufrido todo género de pa-

decimientos, entre otros, el de un sa-bazo en los riñones que me administró un tal Scheller, de Dantzig, cuyo nombre no olvidaré, por que es el único que ha sabido herirme del modo más sensible.

«Ha estudiado por espacio de siete años en las Universidades que cito, y Goettingue, á donde volví, tomé el grado de doctor en derecho después de un exámen privado y de una tesis pública, en que el célebre Hugo, á la sazón decano de la facultad de Jurisprudencia, no me perdonó la más pequeña formalidad escolástica.

«He compuesto versos desde la edad de 16 años. Mis primeras poesías vieron la luz en Berlin en 1821. Dos años después aparecieron nuevas poesías con dos tragedias, una de las cuales fué ejecutada y silbada en Brur wisk, capital del ducado del mismo nombre. En 1825 apareció el primer tomo de los «Reisebilder»; los otros tres tomos se publicaron pocos años después en casa de Hoffman y Campe. Desde 1826 hasta 1831 he vivido alternativamente en Luxemburgo, en Hamburgo y en Munich, donde redacté los «Anales poticos», con mi amigo Lidner, y durante los intervalos viajaba por el extranjero. Siempre, desde la edad de 12 años, he pasado el otoño á orillas del mar del Norte. Adoro al mar como á una querida y he cantado sus caprichos: estas poesías se contienen en la edición alemana de Reisebilder.

Hernando de Acevedo

Reforma de la ley provincial y MUNICIPAL.

El articulado de este proyecto de ley, leído en el Congreso por el ministro de la Gobernación, dice así:

«Artículo 1.º El artículo 111 de la ley Provincial vigente se entenderá redactado para lo sucesivo en los términos siguientes:

Terminado el año de cada presupuesto en 31 de Diciembre, quedan anulados los créditos en aquel.

Todas las operaciones de cobranza de los recursos, presupuestos y la liquidación y pago de los servicios realizados durante el año, terminarán en la referida fecha al finalizar el presupuesto.

Las resultas que quedasen pasarán al presupuesto del año siguiente, y se incluirán en los correspondientes capítulos de «Resultas» de ingreso para los créditos pendientes de cobro y de «Resultas» de gastos para los créditos pendientes de pago.

En lo sucesivo no se reformarán y aprobarán por las Diputaciones presupuestos adicionales.

Art. 2.º El art. 120 de la ley provincial se entenderá redactado para lo sucesivo en los términos siguientes:

Art. 120. Las diputaciones provinciales redactarán, discutirán y aprobarán su presupuesto ordinario dentro de los quince primeros días del mes de Octubre. Estos presupuestos serán publicados inmediatamente en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia y expuestos al público en la casa donde tenga su domicilio la misma Diputación.

También tendrán las Diputaciones provinciales la obligación de remitir copia autorizada inmediatamente al ministro de la Gobernación por conducto de la respectiva provincia.

Contra estos presupuestos se conceden los Ayuntamientos el recurso de alzada en plazo de diez días, contado desde el siguiente á su publicación en el «Boletín», ante el gobernador de la provincia, al solo objeto de que corrija las extralimitaciones legales, si las hubiere, é impida que se perjudiquen los intereses generales de los pueblos.

Trascurrido este plazo sin entablar reclamación, se entenderán aprobados los presupuestos.

Los Ayuntamientos podrán alzarse de las resoluciones de los gobernado-

res, ante el Tribunal provincial de lo contencioso, en el plazo de quince días a contar desde la notificación, resolviéndose esta alzada por trámites gubernativos escritos y oyendo al fiscal en los treinta días siguientes sin ulterior recurso.

La vigente ley es de cuatro años para todos aquellos que fueron elegidos en el mes de Septiembre de los años 1896 y 1898.



Comida para el 13 de Diciembre

ALMUERZO: Tortilla a la campesina. Cangrejos a la asturiana. Sangre de carnero o cabrito. Ternera a la criolla. Postres. COMIDA: Sopa de hierbas. Asadura de cerdo estofada. Gallina a la santurana. Chuletas de cordero a lo Luis Felipe. Ensalada. Postres.

Cangrejos a la asturiana. Bien lavados los cangrejos, se colocan en una cacerola con aceite muy caliente. Se tapan, y a los veinte minutos se retira del fuego, espolvoreándolos con sal y se vuelven a tajar hasta el momento de servirlos a la mesa.

Asadura de cerdo estofada. Bien preparado, se mezcla con especias, tomillo, jamón muy picado y vinagre. Se espolvorea con polvo de papitas tostadas de calabazas; y se mete en el horno, colocada en una cacerola untada con manteca. Luego que esté en su punto se sirve sin más aderezo. Por León Loty.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc. Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

MAS ALAMBRE BELGA.

Realizada ya la partida que descargó el vapor «Velarde», se encuentra descargando otra el vapor «Campeador», a la consignación de D. Francisco Jover.

TORIBIO ALVAREZ CIRUJANO DENTISTA Paseo del Principe, núm. 8, 2.º

GACETILLAS

«Cosas de Almería». Así titula el nuevo periódico matutino «Andalucía», un artículo en que se ocupa de un asunto de vital interés para nuestra capital.

Barón por la cual no se llamará siglo de las luces, sino de las tinieblas, a no ser que nuestros sucesores continúen en la misma manía que nosotros, de llamar las cosas por el nombre opuesto.

Carta detenida. En esta Administración de Correos se halla detenida por falta de dirección, una carta procedente del Brasil, a nombre de Tomasa Martínez Muñoz, calle de Ortega, sin citar el pueblo en donde reside la interesada.

Lotería de Navidad. En la Dirección general del Tesoro se ha agotado la emisión de billetes correspondientes al sorteo de 23 del actual, lo que demuestra que el Estado ha obtenido en este sorteo nada menos que 27 500 000 pesetas.

Juzgado municipal

DIA 12.

Nacimientos.

Francisca Miralles Ferrandiz, Maria Ramos Lopez, Antonio Hernandez Ledesma, Amalia Alvarez Lopez, Carlos Fernandez Pomares y Emilia Lopez Garcia.

Defunciones.

Maria Herreros Bueso, Carmen Garcia del Aguilu, Francisco Gil Rivas, Maria Bernat Ramos, Juan Casas Gonzalez y Josefa Aguilera Ghacon.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 12

Entrados.

Vapor Meliton Gonzalez, de 1.001 tns., con carga y 1 pasajero, de Málaga.

El Cabo San Martin, de 1.861 tns., con id. y 1 id., de Adra.

Despachados.

Vapor Meliton Gonzalez, de 1.001 tns., con carga, para Barcelona y escalas.

El Cabo San Martin, de 1.861 tns., con id., para Cartagena.

Polacra goleta Guadalquivir, de 76 tns., con sal común, para Málaga.

NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña

MADRID 11.

SENADO.

El Sr. Lopez Parra pide algunos documentos de Fomento.

Se lee una enmienda del Sr. Cruz Ochoa al artículo 10 del proyecto de ley modificando la edad de ingreso en el ejército.

Declarado por el Sr. Martinez Sanchez, en nombre de la comisión, que esta no admite la enmienda, el señor Ochoa la retira, y consume, entrando en la orden del día, el primer turno en contra de la totalidad.

Pide que se varie la denominación de mozos, que se aplica a los reclutas, y significa solteros, por la de varones, que es mas propio, puesto que ingresan tambien los casados.

Solicita asimismo que el alistamiento se practique antes de verificarse el juicio de exenciones y pretenda por último, que sean eximidos del servicio militar, ya que no todos los seminaristas e individuos de las congregaciones religiosas como debía acontecer, los clérigos.

Cita a este efecto, lo determinado en el concilio de Trento, respecto a la inmunidad de los sacerdotes.

El Sr. Martinez Sanchez contesta al sermón de D. Cruz Ochoa (que de tal puede calificarse por las continuas invocaciones religiosas y exhortaciones sagradas que hacia), manifestando que el general Azcárraga estendia una nueva ley de reclutamiento, en la cual podrán tener cabida las pretensiones del Sr. Ochoa.

Tambien hace uso de la palabra el ministro de Gracia y Justicia, quien calificó de inoportuna la peroración del Ochoa.

El Sr. Ochoa Martin, consume el segundo turno.

Se congratula de que se halla fijado en 21 años la edad de los jóvenes para entrar al servicio de las armas y pide modificaciones respecto a la manera como se ha de adaptar la nueva disposición al llamamiento de reemplazos en los años próximos.

El marqués de Riquelme declara que se dejarán de llamar dos quintas (la de 1900 y 1902), para dar lugar a que los mozos llamados se hallen en posición de la edad señalada.

Se interrumpe la discusión para dar lectura a varios dictámenes de la Comisión de presupuestos referentes a los de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, y continúa despues el debate.

CONGRESO.

Mucha expectación y extraordinaria concurrencia.

Silvela dice que el Gobierno mantiene el presupuesto, y que aceptará tan solo las enmiendas que no afecten a la esencia del proyecto.

Declaró que antes del mes de Mayo presentará el gobierno otro, inspirado en las reformas y modificaciones que piden las minorías.

Habla el Sr. Navarro Reverter, explicando su voto.

Despues hace uso de la palabra el Sr. Sagasta.

(En las sesiones es derrotado el Gobierno en tres puestas)

Los Sres. Maura, Canaleja y Romero Robledo invitan al gobierno a una solución de concordia.

Silvela dice que la base para una transacción tiene que ser la retirada de la proposición del conde de la R. Manzanares.

Insiste en la necesidad de mantener el actual presupuesto.

«El próximo año—ya se presentará reformada».

Concluye expresando que el Gobierno no puede admitir la proposición.

Puesta ésta a votación es desechada por 131 votos de ministeriales y tautanistas, contra 81 de todas las restantes minorías, exceptuando la gamicista que se abstuvo.

(La sesión continúa).

MADRID 11.

Con el Sr. Silvela conferenciaron esta mañana, en su despacho del ministerio de Estado, los ministros de Gobernación y Hacienda y el presidente del Congreso.

En la entrevista de los dos primeros se acordó restablecer las garantías suspendidas en el Ferrol, visto que la normalidad se ha restablecido.

La conferencia de los Sres. Villaverde y Pidal se relaciona con el debate de esta tarde en el Congreso, relativo al presupuesto de Marina, respecto al cual el jefe del Gobierno cree que no ocurrirá nada extraordinario.

MADRID 11.

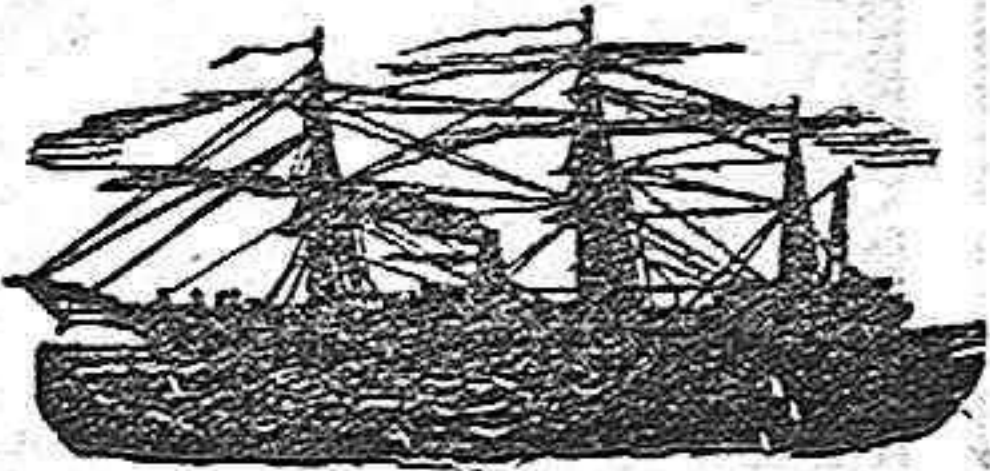
Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, despacharon esta mañana con la R. gente.

El Sr. Silvela no llevó firma.

El conde de Torreanares sometió a la aprobación real varios decretos de indulto.

MADRID 11.

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy que la prórroga del plazo de la recaudación voluntaria de contribuciones, la concedió únicamente para la provincia de Zaragoza, que fué la que pidió hasta el día 20, por más que tenga el propósito de otorgarla a todas las provincias que hagan igual solicitud.



Vapor «El Fomento»

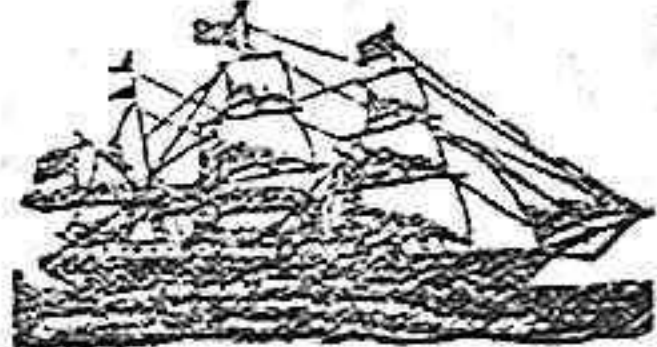
SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia.

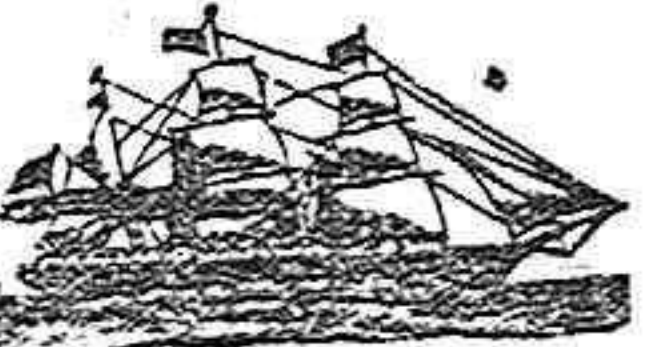
Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 13 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Celta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas e hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hilera 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Mina «Mi Isabelita»

Se da a partido esta mina situada en Sierra Almagra, barranco chico de la Torre, término de Cuevas.

Las proposiciones serán admitidas hasta el 5 de Enero de 1.900 y se dirigirán por escrito al presidente D. Prudencio Ruiz, Puerta de Parochena 4, Almería.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martinez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 12, 5'15 t.

4 por 100 Interior fin mes...	69 30
4 por 100 » contado...	69-20
4 por 100 exterior...	75-90
4 por 100 Amortizable...	76 05
Cubas del 86...	77 10
Id. del 90...	65 05
Aduanas...	98-00
Filipinas...	81-10
Lonjras a la vista...	32-28
Paris...	27-90

Se efectuan compras y ventas

TELEGRAMAS.

DE FABRA

SIMPATIAS POR LOS BOERS.

Madrid 12, 8 m.

El periódico «Tageblatt» deduce que las simpatías a favor de los boers son casi unánimes en toda Alemania y manifiesta el recelo de que esto haga difíciles las relaciones entre los gobiernos de Berlín y Londres.

UNA OPINION.

(A las 9 m.)

El periódico «Tageblatt» cree que los rumores de disentiimientos entre transvaalente y orangistas deben tener tan escaso fundamento como los que circularon sobre muerte del general Joubert. Estos rumores surgen siempre que no hay noticias de carácter fidedigno.

El mismo periódico opina que ya sería tiempo de que cualquiera de las partes beligerantes emprendiera una acción de carácter más decisivo, porque empieza a ser insostenible el estado actual de la campaña.

RIGORISMO INGLÉS.

(A las 10 m.)

Las medidas de rigor adoptadas por la administración militar inglesa en Sud Africa para con los corresponsales y en general para todos los extranjeros, permiten deducir a la «Gaceta alemana» que la situación de los ingleses dista mucho de ser halagüeña.

CUESTION DE LIMITES.

(A las 10'45 m.)

Los representantes de Francia y del Brasil en Suiza, han confiado al presidente de la República helvética las respectivas memorias sobre la cuestión de límites, pendiente entre ambas naciones, para que el citado presidente dicte sentencia arbitral. Esta habrá de pronunciarse antes de un año.

DEL TRANSVAAL.

(A las 11 m.)

El periódico «Daily Mail» dice, leyendo entre líneas los despachos que se reciben del Africa del Sur, que Ladysmith siente imperiosa necesidad de ser socorrido lo antes posible, y que el general Buller dista mucho de tener para ello la artillería suficiente. Al mismo tiempo, numerosas fuerzas boers han acudido de Natal a Spittontein y ocupan hoy fuertes y bien artilladas posiciones, lo cual es poco tranquilizador.

El general Gatacre, que es buen militar, lucha también por lo visto con grandes dificultades, y ya es ocasión, por lo tanto, de que el Ministerio de la Guerra prepare contingente más considerable de voluntarios que guarde las colonias, dejando al ejército de operación en libertad de seguir su movimiento ofensivo.

SOBRE EL COMBATE DE STROMBERG.

(A las 12 m.)

No están acordos los despachos respecto de las fuerzas que mandaba el general inglés Gatacre cuando fué derrotado cerca de Stromberg.

Según un telegrama fechado en Molteno, dicho general no disponía más que de 2.000 hombres y dos baterías cuando salió del indicado punto y desdnes de una marcha de 12 kilómetros cayó en una emboscada que le tenían preparada los boers.

Al decir de los telegramas particulares de la prensa inglesa, las fuerzas del general Gatacre se elevaban a 4.000 hombres, y así se explica que se atreviera aquel a atacar a 2.500 boers.

En lo que están conformes varios telegramas, es en que cayeron en poder de los boers más de 600 prisioneros, armas, pertrechos y una pieza de artillería.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

AUTORIZACION.— LOS PRISIONEROS.

Madrid 12, 3 t.

Telegramas de Washington comunican que el Gobierno americano ha facultado al capitán general de Filipinas para que costee el viaje a los 1.200 prisioneros españoles últimamente libertados por los yankees.

Los referidos prisioneros embarcarán muy pronto en Manila a bordo del vapor «Leon XIII».

MAS PRISIONEROS EN LIBERTAD.

T. D.

(A las 5 t.)

El ministro de la Guerra general Azcárraga, ha recibido un telegrama de Manila, del cónsul de España en aquella capital, participándole que han llegado mas prisioneros rescatados.

A causa de haberse incomunicado anoche la línea telegráfica entre Málaga y Almería, no recibimos los demás despachos que nos remitiría ayer nuestro corresponsal en Madrid.

A los parraleros

y vicultores.

En las fincas viveros de Huéctja y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de embarque; así como de casta, rosada, molinera, maderas, moscatel, negra y viña Jaen, etc., todas escogidas de las mejores clases, e injertadas sobre pié de Rupestris Fenómeno, que es el mas vigoroso e inmune contra la filoxera, a los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 1 70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos.

Plantón Rupestris Fenómeno 1.º con 40 cm de raíz a 60 pesetas millar. Precios en esta.

Para informes, D. José Galetti, plaza Bermudes, 6 ó D. Francisco L. Ibarra, Reyes Católicos, 9, Almería.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguer articulado de bois metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes. Calle de Granada núm 17

Para las Pascuas.

Harinas especiales para mantecados y pan de aceite, embutidos de todas clases, conservas, mantecados de Astorga, aceites viejos refinados para pan de aceite, quesos de gruyere y boia y un buen surtido en vinos de Jerez y Champang de las mejores marcas.

La Independencia 3.—RICARDOS.— 3.

VIDES AMERICANAS

Raigales de tres años, plantas inertas y encabezadas, de las mejores clases.

Heárcal de Almería, finca de don Sixto Espinosa.

Para informes en esta capital, el propietario, Snecos 10.

Duelas de roble.

Serrin de corcho.

ARCOS

Madera «Pin-Roble».

Sulfato de cobre.

Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Thomas Morrison y C.º

calle de Pescadores.

Se venden

en el Marchal (Enix), raigales de Almendros, de tres años, a real cada planta; y raigales de Rupestris Lot a medio real uno.

Para pedidos dirigirse en el Marchal a D. Francisco Gutierrez y en Almería D. Fermín Estrella.

VALDEPEÑAS.

Vinos finos de mesa

Los vinos más puros y mejores que se expenden en esta plaza, a 8'50 pesetas arroba.

Para pedidos a los Sres. Ruiz, Gonzalez y Compañía, Engendro 12, Almería.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de Paris, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escórbutico, evita la fiación y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

Alambre galvanizado

y puntales de pino para parrales.

Sulfato de Cobres y de hierro

Cementos y cales.

Duelas de roble.

SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial contra incendios y riesgos marítimos

Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases

Privilegio Roe Bedlington

John Hurison

FABRICA DE LA NOBIA.

Carretera de Granada

LADRILLOS.

El millar, gordos 90 reales; mahones 70 idem y delegados 60 idem.

Los gruesos y calidad mejorando los corrientes.

Calle del Jauí, 50, junto a la Molineta.

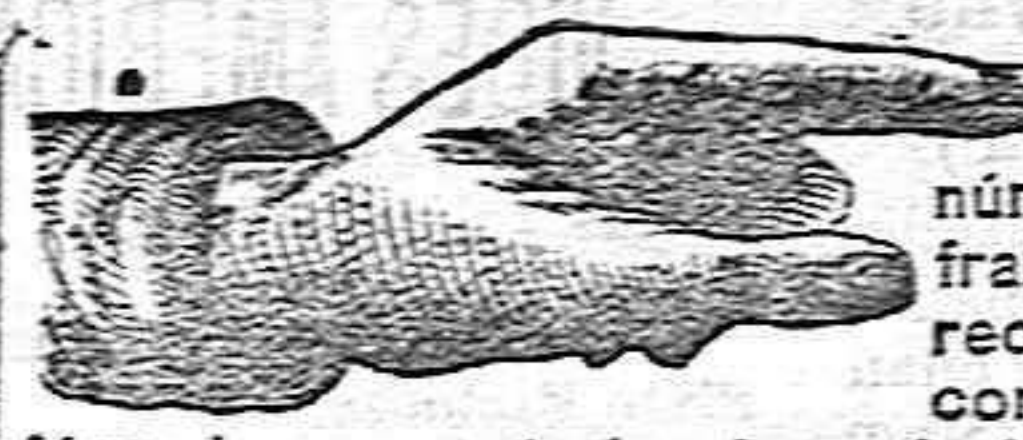
AURELLA

Fábrica de tegidos.

MIGUEL SUERO TORRES.

Sacas de todas clases, costales, colchones, mantales, patenes, lonas de todas clases, lonas y gantes de cañer, saga de yute y otros artículos de su fabricación.

Calle de Murcia núm. 14.



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros... pero los compran. Sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.



Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica...

Depositarario autorizado para su venta en Almería, D. Gabriel Gajate, calle de Granada 28, librería.

CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

PROF. BROGGA
 INGENIERO
 SE DESEAN
 los ó tres habitaciones en una casa, en sitio cómodo para alojarse.
 En esta importante información.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y pañoleros.

Depósito central: Pradolos, 55, principal, Madrid.

CJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de ARROYO.



¡¡CAZADORES!!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente cliente tela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también á la disposición de los amigos, más de

500 revolvers

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA.

49, Granada, 49 ALMERIA

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 4, Perdones de San Pedro

Sucursal española de la Compañía inglesa



LA GRESHAM

The Gresham Life Assurance Society Ltd.

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Testada legalmente en España desde 1852

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fólicas indisputables Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 80 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. — MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. K. Durr.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Clavión 8. Inspector, D. Salvador Duran.

TRANVIAS AEREOS.

A. Teste Moret y comp.ª LYON (Francis)-BILBAO (Lamiaco)

CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

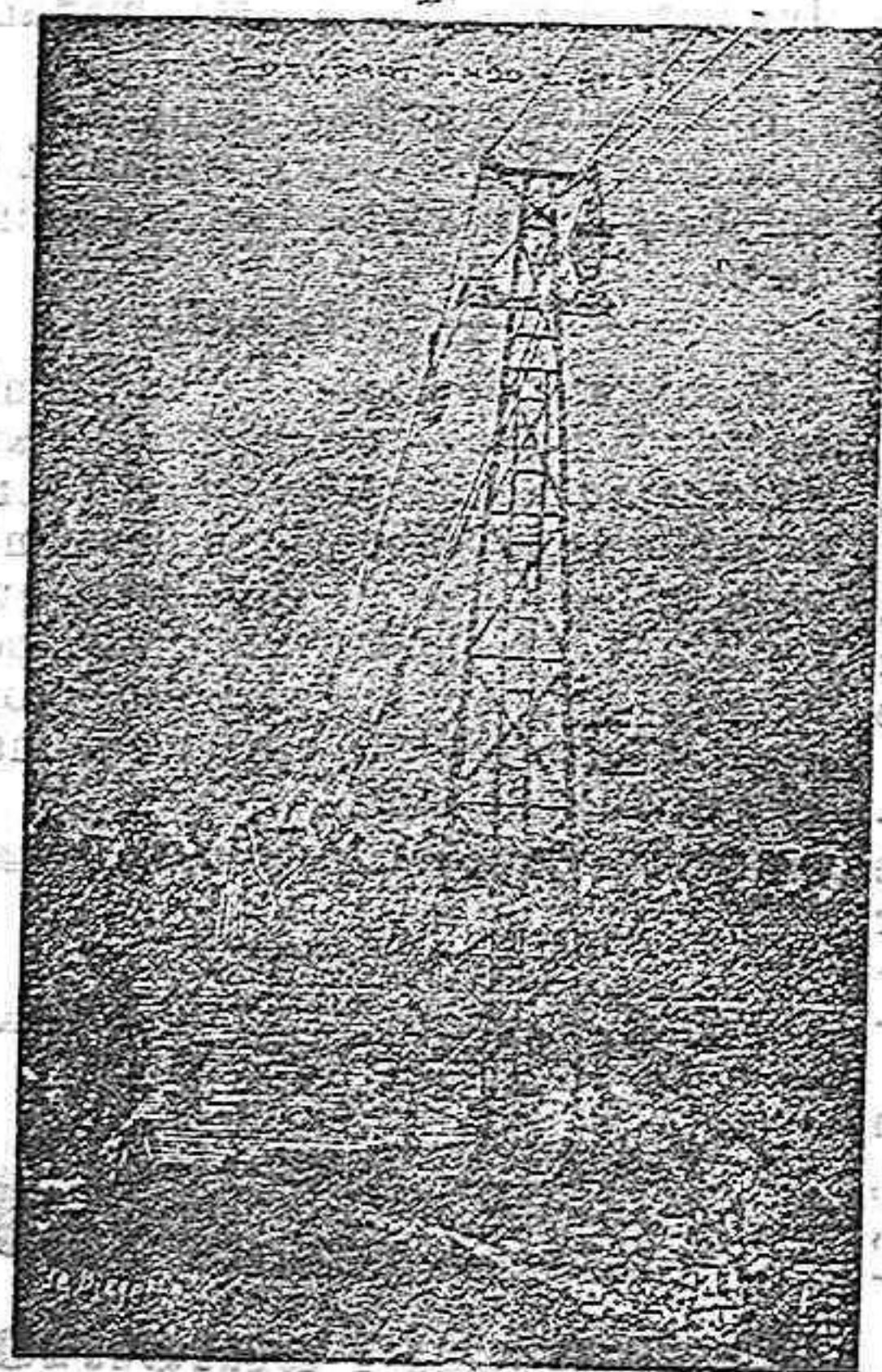
La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,

APARTADO 67.

BILBAO.



ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



Se vende una máquina y caldera de vapor con fuerza de 12 caballos. Informarán, Reina 27.

Almería.

Imp. de «La Crónica Meridional»